

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:09-diez horas con nueve minutos, del día 03-tres de marzo de 2010-dos mil diez, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, poniente, colonia centro, con objeto de celebrar la vigésima séptima sesión extraordinaria del segundo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente dio el saludo acostumbrado, enseguida se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.

Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.

Licenciado Sergio Antonio Moncayo González, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, segundo párrafo, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único: Presentación y bienvenida, de los Comisionados que se integran a esta Comisión para el período del 01 de marzo de 2010, al 28 de febrero de 2015.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose tratado los puntos uno, dos y tres del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto punto, referente a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, concerniente a la presentación y bienvenida, de los Comisionados que se integran a esta Comisión para el período del 01-uno de marzo de 2010-dos mil diez, al 28-veintiocho de febrero de 2015-dos mil quince, por lo que en uso de la voz el Comisionado Presidente, expuso lo siguiente: -----

“Para dar atención al único punto específico a tratar, que nos convocó a esta reunión de trabajo, concerniente a la presentación y bienvenida, de los Comisionados que se integran a esta Comisión para el período del 01-uno de marzo de 2010-dos mil diez, al 28-veintiocho de febrero de 2015-dos mil quince, es necesario mencionar, que el día lunes 01-uno de marzo de este año, la Septuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, después de un largo e intenso proceso, designó como Comisionado Propietario de este organismo, al Licenciado Sergio Antonio Moncayo González, y a la Licenciada María Eugenia Pérez Eimbcke, con el carácter de Comisionada Supernumeraria; por lo que a partir del día de ayer, se integraron a las actividades de esta Comisión, dirigidas principalmente a la promoción y difusión permanente de la cultura de la transparencia, del acceso a la información pública y de la protección de datos personales, así como de ser vigilantes del cumplimiento de la Ley que nos rige, y de conocer y resolver los procedimientos de inconformidad en la materia.-----

A continuación voy a dar lectura, a una breve síntesis de la trayectoria profesional de los 2-dos Comisionados.-----

El Licenciado Sergio Antonio Moncayo González, es originario de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Como parte de su experiencia académica se desempeñó como Catedrático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la UANL de agosto de 1995-mil novecientos noventa y cinco a mayo de 1997-mil novecientos noventa y siete.-----

De su experiencia profesional destaca, entre otras actividades, que laboró como Gerente Jurídico de Banca Corporativa y Banca Empresarial, así como desincorporación de activos especiales de mayo de 1998-mil novecientos noventa y ocho a diciembre de 2000-dos mil en la empresa Banca Serfin, S.A. y como Gerente Jurídico Área Noreste de marzo de 2001-dos mil uno a febrero de 2004-dos mil cuatro en la empresa Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex.-----

En enero de 2006-dos mil seis, fue designado Consejero Honorario del Comisionado para la Transparencia del municipio de Monterrey, Nuevo León.-----

Ahora me voy a referir a la Licenciada María Eugenia Pérez Eimbcke.-----

Es originaria de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, es Licenciada en Derecho por la Universidad de Monterrey. Obtuvo la Maestría en Derecho Comercial Internacional por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Realizó estudios de Ciencias Políticas y Diplomados por la Universidad de Monterrey y el Tec de Monterrey.-----

Consejera Honoraria de MVS, Multivisión División Noticias en México., D.F Realizó estudios sobre detalles de Ley de Transparencia y Control de Archivos en México D.F., así como también sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León, impartida por Universidades privadas.-----

De su experiencia profesional destacan, trabajos desempeñados en el Poder Judicial del Estado y la Federación, así como también en la Dirección Jurídica del Municipio de San Pedro Garza García y Guadalupe, respectivamente. Además de ser consultora jurídica en diversas empresas privadas de Nuevo León y de personas físicas.-----

Participó como asociada del área corporativa y de propiedad intelectual en el despacho Bermúdez, Wiencke y Bermúdez, con sede en la ciudad de Nuevo León.-----

Fue Directora del área de negocios y ciencias políticas de la firma Smith, Young and Trenton, de Washington D.C.-----

Como parte de su experiencia académica, impartió cátedra por cinco años en bachillerato de la Universidad de Monterrey, con las materias de ciencias políticas y ética, entre otras, asimismo ha impartido diversos diplomados en la carrera de ciencias políticas.-----

No nos cabe la menor duda, de que estos nombramientos realizados por el Congreso Local, de dos perfiles ciudadanos, contribuirán a los trabajos de la Comisión, y sumarán esfuerzos para que la transparencia en el Estado de Nuevo León, sea una realidad.-----

Compañeros Comisionados, en nombre de todo el personal, que integramos la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, les damos la más cordial de las bienvenidas, y nos congratulamos que se sumen a este compromiso de seguir fortaleciendo a esta institución, así como de fomentar entre la sociedad y los servidores públicos, la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, y la rendición de cuentas, en la construcción de un mejor régimen democrático.-----

Señores, recordemos que los asuntos públicos deben de estar abiertos al escrutinio social, y aquellos que los manejan deben rendir cuentas en forma oportuna y confiable; y que la transparencia y rendición de cuentas dan legitimidad y credibilidad al sistema político democrático, además permiten vigilar que éste sirva al bien común, y que contribuyen a que gobernantes, legisladores y funcionarios públicos atiendan el interés general antes que intereses particulares.-----

Enhorabuena, y éxito en esta nueva actividad que les fue encomendada.-----

Para concluir con este punto, me voy a permitir entregar a los dos nuevos Comisionados, este distintivo que plasma las iniciales de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, estamos seguros que las harán suyas.-----

Finalizada la intervención del Comisionado Presidente, y no existiendo más asuntos específicos por tratar, se dio por terminada la vigésima séptima sesión extraordinaria del segundo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 10:18-diez horas con dieciocho minutos, del día 03-tres de marzo de 2010-dos mil diez.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE
LA GARZA**
Comisionado Vocal

**LIC. SERGIO ANTONIO
MONCAYO GONZÁLEZ**
Comisionado Vocal

LIC. MARÍA EUGENIA PÉREZ EIMBCKE
Comisionada Supernumeraria

LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ
**Secretario Ejecutivo en funciones
de Secretario de Actas**